

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE SALUD
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

213301925A0060

PROPIETARIO ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA DR. JUAN I. MENCHACA
DOMICILIO: CALLE SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA NO. 750
COLONIA Y/O LOCALIDAD: COLONIA INDEPENDENCIA/GUADALAJARA
DELEGACIÓN O MUNICIPIO: GUADALAJARA
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
CP: 44340

LICENCIA SANITARIA No.

21-TS-14-039-0009

AUTORIZADO PARA
BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSION SANGUINEA

621992

MODALIDAD

BANCO DE SANGRE

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VALIDA SIEMPRE Y CUANDO
NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN QUE FUE EXPEDIDA

FECHA DE EXPEDICIÓN

02/09/2021

VIGENCIA

DEL 02/09/2021
A 02/09/2026

DR. ALVARO HERRERA HUERTA

SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE AUTORIZACIONES EN SERVICIOS DE SALUD

Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios, artículo vigésimo primero por lo que se delegan en la Subdirección Ejecutiva de Autorizaciones en Servicios de Salud la facultad de expedir y prorrogar las licencias y permisos sanitarios relacionados con las materias a que se refiere el artículo 3 fracción I incisos a y m del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

ARTÍCULO 4 FRACC II INCISO C Y 14 FRACCIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
ESTA LICENCIA DEBERÁ ESTAR EXHIBIDA EN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

COF 002836 NTF/AT_213301CT040762

COF 002836